

INFORME COMPLEMENTARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TURISME A LA MEMORIA ECONOMICA EMITIDA SOBRE EL PROYECTO DE DECRETO LEY DEL CONSELL DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE APOYO A LAS EMPRESAS Y PERSONAS TULARES DE ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS DE LA COMUNITAT VALENCIANA QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA DE TURISMO DEL IMSERSO EN 2022.

Primero.- El pasado 1 de septiembre se emitió **MEMORIA ECONOMICA PROYECTO DE DECRETO-LEY, DEL CONSELL, DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE APOYO A LAS EMPRESAS Y PERSONAS TITULARES DE ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS DE LA COMUNITAT VALENCIANA QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA DE TURISMO DEL IMSERSO EN 2022**, como parte de la documentación necesaria para acompañar la tramitación del expediente correspondiente al proyecto de Decreto Ley.

Segundo.- Con 9 de septiembre, se recibe informe de la Intervención General, donde se observa en relación a la mencionada memoria, que su contenido se debería ajustar a lo previsto en el artículo 35 del Decreto 77/2019, de 7 de junio, del Consell, de regulación del procedimiento de gestión del presupuesto de la Generalitat.

Tercero.- Revisado el contenido de la memoria económica emitida en fecha 01/09/2022, cabe afirmar que su contenido se ajusta a lo establecido en el citado precepto”.

Cuarto.- Asimismo se aprovecha este informe para indicar que se ha cambiado el Título del artículo 5º del Proyecto de Decreto Ley, de acuerdo con lo que ha informado la Intervención General.

El Director General de Turismo y
Director de Turisme Comunitat Valenciana